

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27.11.19, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2020, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 16 - Exp. Nº 071120-001885-19

- **Asistente de la Unidad Académica de Bioética**
(Nro. 3624, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010103)

Nº 53 - Exp. Nº 070097-001211-19

- **Asistente de la Carrera en Fisioterapia de la EUTM para cumplir funciones en la UDA Casa Gardel**
(Nro. 8610, esc. G, gdo. 2, 30 hs., Llave Presupuestal 2610010101 sujeto a traspaso de fondos)

Nº 56 - Exp. Nº 071600-012660-19

- **Asistente del Depto. De Métodos Cuantitativos**
(Nro. 2266, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Nº 58 - Exp. Nº 151600-030969-19

- **Asistente del Depto. De Emergencia opción Medicina**
(Nro. 296, esc. G, gdo. 2, 36 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

Nº 59 - Exp. Nº 071600-011163-19

- **Asistente del Depto. De Oncología Clínica**
(Nro. 3317, esc. G, gdo. 2, 24 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

Nº 54 - Exp. Nº 070097-001190-19

- **Profesor Adjunto de la Cátedra de Anestesiología para cumplir funciones en la UDA Anestesia Maternidad del Hospital de la Mujer**
(Nro. 8380, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub PFRHS, Llave Presupuestal 2610010101 sujeto a traspaso de fondos)

Nº 55 - Exp. Nº 071600-012687-19

- **Profesor Adjunto del Depto. De Métodos Cuantitativos**
(Nro. 3239, esc. G, gdo. 3, 24 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 14:00 horas del día **6 de DICIEMBRE de 2019**
Hasta las 14:00 horas del día **19 de DICIEMBRE de 2019**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: de 14:00 a 17:00 hasta el **13 de DICIEMBRE** y de 10:00 a 14:00 a partir del **16 de DICIEMBRE de 2019**

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)
- Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público.

<p align="center">NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO</p>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.